05001310501320200024200

JUZGADO TRECE (13) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Medellín, veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintidós (2022)
Auto de sustanciación número 539
05001310501320202020-242

En el proceso promovido por **CONSUELO DEL SOCORRO CHAVERRA VÉLEZ** en contra de **GLADYS CECILIA PATIÑO TORO**, se desarchiva el proceso y se reanuda el trámite procesal, para lo cual, se requiere a la parte actora para que envíe escrito a la pasiva en donde advierta expresamente que ante su desidia a comparecer al despacho, se le nombrará curador ad-litem.

NOTIFÍQUESE

LAURA FREIDEL BETANCOURT
Juez.

Se deja constancia que siendo las 7:25am del día de hoy, no funciona el aplicativo de firma electrónica.

logistica@acevedogallegoabogados.com

05001310501320200024200

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13

LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR

Que el presente auto se notificó por estados el 25/05/2022 conforme al Decreto 806 de 2020, consultable aquí:

PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO 13 LABORAL CIRCUITO DE MEDELLÍN

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE

Secretaria